

Excmo. Ayuntamiento de Ternel.
Libro de Actas del Pleno.

Del



Diligencia de apertura: El presente libro de actas destinado a inscribir las que celebre el Ayuntamiento Pleno, consta de doscientos folios vitales numerados y legalizados cada uno de ellos con la rubrica del Ilmo. Sr. Alcalde y sello de la Corporación que se estampará al pie de esta diligencia, iniciándose la transcripción de los correspondientes acuerdos en el día de la fecha Ternel, 28 de enero de 1983.

El alcalde,



[Signature]

El Secretario,

